



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Magistrado ponente

Radicación n.º 75785

Bogotá, D.C., nueve (09) de septiembre de dos mil veinte (2020).

**GIOVANNA COLOMBETTI ROJAS vs. BBVA
HORIZONTE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A. hoy
PORVENIR S.A.**

Se conceden cinco (5) días a la apoderada de la parte opositora, Janneth Teresa Salamanca Moreno, para que allegue copia de la tarjeta profesional con el fin de verificar el derecho de postulación de la abogada, de conformidad con lo decidido en sesión ordinaria de 27 de mayo de 2020, dando cumplimiento al Acuerdo n°051 de 22 del mismo mes y año.

Sala de Casación Laboral

Notifíquese.

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Magistrado

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105029201100526-01
RADICADO INTERNO:	75785
RECURRENTE:	GIOVANNA COLOMBETTI ROJAS
OPOSITOR:	MARIA CAMILA ROMERO ROMERO, JANNETH TERESA SALAMANCA MORENO, BBVA HORIZONTE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. HOY PORVENIR S.A.
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020, Se notifica por anotación en estado n.º 98 la providencia proferida el 9 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 9 DE SEPTIEMBRE DE 2020

SECRETARIA _____